

INFORME DE LABORES 1987

INFORME DE LABORES 1987 DEL DR. JORGE CARPIZO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

A principios de 1987 presenté el Programa Académico Anual formado por un conjunto de acciones orientadas a impulsar el proceso de superación académica; a mejorar la organización de la Universidad; a vincular más a esta Casa de Estudios con el país y a profundizar su proyección social. Hoy me corresponde, y lo hago con mucho gusto, informar a la comunidad universitaria y nacional de lo que se realizó de acuerdo con lo programado.

A pesar de los problemas por los cuales atravesó la Universidad durante 1987, la Institución, como lo hemos expresado, no se inmovilizó; por el contrario, trabajó y continúa haciéndolo en el camino de la superación y la excelencia académicas, para ponerlas al servicio de la sociedad. Sin embargo, no se puede ocultar que en varios proyectos y programas no avanzó como se debiera. Fue necesario dedicar buena parte del tiempo de 1987, a superar los conflictos surgidos, el clima de violencia que a veces imperó, y a responder a los nuevos desafíos derivados de las situaciones mencionadas. A pesar de ello, puedo dar a conocer aspectos muy positivos que la comunidad alcanzó durante el año que acaba de finalizar.

I. Planeación y evaluación

La autoevaluación de las Metas Mínimas de Trabajo 1986, así como la fijación de las Metas Mínimas de Trabajo 1987 que cada dependencia se señaló, se publicaron en dos volúmenes diferentes que fueron ampliamente distribuidos.

Se concluyó el proyecto de seguimiento de egresados titulados de siete carreras de la UNAM, cuyo objetivo fundamental fue estudiar la relación entre la ocupación profesional del primer empleo y la formación recibida en los estudios realizados. Se llevó a cabo un total de 1 460 entrevistas a egresados de la Universidad que se titularon entre 1980 y 1985 en las licenciaturas de administración, contaduría, física, ingeniería en computación, ingeniería mecánica y eléctrica, cirujano dentista y ciencias de la comunicación.

Los informes particulares fueron entregados a las Escuelas y Facultades involucradas. De manera general puede afirmarse que el proyecto permitió realizar un análisis comparativo de esas carreras con relación a los aspectos más relevantes del primer empleo de sus egresados.

II. Superación académica para el Bachillerato

a) Se continuó el Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Colegio de Ciencias y Humanidades, y durante el año se desarrolló su tercera etapa, en que se abrieron a concurso 70 plazas de profesor de tiempo completo en la Escuela Nacional Preparatoria y 170 en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

b) Dentro del Programa de Apoyo a la Titulación de Profesores del Bachillerato, 120 profesores efectuaron su revisión de estudios y solicitaron fecha de examen profesional; se identificaron 413 casos de profesores con estudios incompletos, mismos cuya revisión de estudios se ha iniciado con el objetivo de plantear modalidades que favorezcan el término de sus estudios y su titulación.

Adicionalmente, para apoyar este programa, se realizaron 260 actividades como facilitación de trámites escolares, desarrollo de seminarios de tesis y ayudas para la impresión de éstas, que beneficiaron a un total de 526 profesores.

c) Dentro del Programa de Actualización a Profesores del Bachillerato, en el periodo interanual, 60 profesores impartieron 28 cursos de actualización con un total de 1 266 horas de clase, a los cuales asistieron 467 profesores. Como parte del material de apoyo se hizo la reproducción de 700 antologías y se adquirieron 280 libros de texto. Asimismo en cuanto a los cursos de formación pedagógica, se impartieron 28, en los cuales participaron 636 profesores con un total de 580 horas.

d) Se ofrecieron 19 cursos pedagógicos y didácticos para la formación y actualización de la práctica educativa, dirigidos a profesores del Bachillerato en general. Con especial atención a la formación de profesores de nuevo ingreso, se llevaron a efecto siete cursos de didáctica general, dos de adolescencia y aprendizaje, y tres de evaluación y acreditación educativa.

e) Se impulsó la publicación de antologías para la actualización de los profesores de la enseñanza media superior. Se han publicado seis: "Historia de la Filosofía", "Historia de México: un acercamiento", "Computación I: Introducción a la computación", "Computación II: Pascal, lenguaje de programación estructurada y modular", "Política económica y subdesarrollo en México: una actualización", y "Teoría General del Derecho: Historia del Derecho Mexicano y Derecho Constitucional Mexicano", y actualmente se encuentran ocho antologías en solicitud de derechos de autor.

III. Actualización del personal docente de Licenciatura

III. Actualización del personal docente de Licenciatura

a) Dentro del Programa de Actualización de Profesores de Licenciatura se impartió un total de 419 cursos a 6 075 participantes, con

una duración de 10 836 horas. Conviene señalar que en este año, se incorporaron al Programa las Facultades de Economía, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración; las Escuelas Nacionales de Artes Plásticas y Enfermería y Obstetricia; los Institutos de Investigaciones Filológicas y Estéticas, así como el Centro de Estudios sobre la Universidad. Asimismo, se apoyó este Programa con 228 actividades de actualización que beneficiaron a más de 4 600 académicos.

b) Dentro del Programa de Formación Docente de Profesores de Licenciatura, se ofrecieron 19 cursos de especialización para el ejercicio de la docencia; se impartieron 9 cursos, dos cursos taller y un cursillo de actualización de tutores, en diversas divisiones del Sistema de Universidad Abierta; se llevaron a cabo un seminario para la elaboración de textos de auto-enseñanza, y un curso de introducción a la enseñanza educativa; se terminó un video sobre "Cirugía de ganado bovino" con el fin de apoyar la Especialización en Producción Animal de Bovinos, de la División del Sistema Universidad Abierta de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y tres más se encuentran en elaboración. Se editaron los siguientes títulos programados: Anatomía y Fisiología I, Ecología y Salud II, III y IV, Fundamentos de Enfermería IV y Crecimiento y Desarrollo.

IV. Tecnología e investigación educativas

a) En el Programa sobre el Inventario de Investigaciones Educativas y sus Posibles Aplicaciones a la Docencia, se elaboró la encuesta "La investigación educativa y la utilización de la tecnología educativa en la UNAM" y se le aplicó a 200 responsables de proyectos académicos de Facultades, Escuelas y Centros.

b) Orientados al estudio de nuevas posibilidades de aplicación del Sistema de Universidad Abierta, se suscribió un convenio con la Preparatoria No. 16 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el desarrollo del programa "Formación en Docencia e Investigación", y se iniciaron los trámites de la Especialidad en Derecho Notarial.

c) Se llevó a cabo el Simposio "Universidad y Política en América Latina", del 22 al 25 de junio; se presentaron ponencias y comentarios sobre once países del área y se publicaron en un libro los trabajos presentados.

V. Preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación

Con el propósito de vincular más estrechamente las divisiones de estudios de posgrado con los Institutos y Centros de Investigación, distintas comisiones del Consejo de Estudios de Posgrado lograron la participación de Facultades e Institutos en proyectos de creación de especializaciones, maestrías y doctorados; así por ejemplo, en el caso del proyecto de creación de la Especialización en Administración de Riesgos, presentado por la Facultad de Contaduría, se reforzó éste con la participación de investigadores del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias; o en el caso del proyecto de modificación de la Maestría en Ciencias de Materiales y la creación del doctorado del mismo nombre, en el cual se logró establecer una Comisión de Posgrado con la participación de diversas Facultades e Institutos.

En cuanto a la adecuación de planes de estudio de doctorado al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, nueve Facultades se encuentran en proceso de implantarla; dos Facultades han elaborado sus proyectos de modificación a cinco de tales planes, y el Consejo de Estudios de Posgrado aprobó la propuesta de

creación del Doctorado en Ciencias de Materiales. Paralelamente, se han llevado a cabo reuniones con representantes de Escuelas, Facultades e Institutos, con el objeto de auxiliarlos en la implantación del sistema tutorial en maestrías y doctorados.

Por lo que corresponde al análisis de los planes de estudio de maestría en relación a los avances del conocimiento y necesidades sociales, se envió a las divisiones de estudios de posgrado un cuestionario sobre la situación académica de los planes de estudio de maestría, con el fin de conocer su situación actual, su proyección futura, los requerimientos del mercado de trabajo y su inclusión dentro de los problemas por resolver.

Por otra parte, se administraron 248 becas nacionales para el posgrado, de las cuales 41 correspondieron a nuevas solicitudes. A pesar de los problemas económicos, se ha otorgado un total de 230 becas para estudiantes de posgrado en el extranjero.

VI. Opciones técnicas de la Escuela Nacional Preparatoria

Los días 4 y 5 de septiembre, el Consejo Universitario aprobó el proyecto de ampliación y diversificación de las Opciones Técnicas de la Escuela Nacional Preparatoria. Dicho proyecto incluye el cambio de la vigencia temporal constreñida a 1985 y 1986, a una vigencia abierta y sujeta a evaluación permanentes, así como a la ampliación de las opciones de técnico auxiliar en contabilidad y técnico en computación, a otros planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y la implantación de cinco nuevas opciones: técnico auxiliar bancario, técnico auxiliar de laboratorista químico, técnico auxiliar nutriólogo, técnico auxiliar en fotografía, laboratorista y prensa, y técnico en dibujo arquitectónico, las cuales ya son una realidad en la mencionada Escuela Nacional.

VII. Apoyo en las materias con alto índice de reprobación

A nivel de enseñanza media superior se elaboraron dos exámenes de autodiagnóstico en la materia de Matemáticas que fueron aplicados en los dos subsistemas del Bachillerato, y se formaron las comisiones encargadas de la elaboración del material de autodiagnóstico para Física y Química. Se editaron diversos textos de material de autoaprendizaje en el área de Matemáticas: del Paquete Alfa se imprimieron tres tomos de Ortografía de la Aritmética y Álgebra, y se encuentran en impresión dos títulos más; del Programa Fundamentos de Álgebra, están impresos diez fascículos y hay dos en proceso de edición. Por otra parte, se impartieron dos cursos sobre estrategias básicas de enseñanza aprendizaje para la formación de tutores, con la asistencia de 33 profesores de Matemáticas.

A nivel licenciatura se presentó el Programa de Apoyo a las Materias con alto Índice de Reprobación, en las Facultades de Ingeniería, Medicina y Psicología y en la Escuela Nacional de Música.

VIII. Orientación vocacional

En la Escuela Nacional Preparatoria se logró una transformación cualitativa de este programa, mediante la diversificación de la temática de la orientación. Asimismo, se brindó orientación en dos modalidades, una de atención continua, con cobertura de 1 280 sesiones de trabajo, y otra de atención a solicitud del estudiante, con 16 667 entrevistas. En el Colegio de Ciencias y Humanidades, se brindó servicio de orientación a través del proyecto "Los estudiantes hablan a los estudiantes sobre su carrera".

Con el propósito de apoyar la formación de orientadores, se instaló el Centro de Educación Continua, a través del cual se ofrecie-

ron 18 cursos en las áreas teórico histórica, metodológica e instrumental; se elaboraron 12 antologías correspondientes a dichos cursos; se presentaron nueve diseños de investigación para el programa de titulación del personal de la Dirección General de Orientación Vocacional, de los cuales sólo se concluyeron cuatro. Por otra parte, se incluyó la propuesta académica de la Maestría en Orientación Educativa que sentará, junto con el Centro de Educación Continua, las bases para la profesionalización de la práctica de tal orientación. También se amplió y diversificó la cobertura de los servicios de orientación en el uso de los medios de comunicación masiva y de la celebración de convenios.

Con la finalidad de impulsar la orientación vocacional como actividad formativa de estudiantes, por medio de programas permanentes se han llevado a cabo entrevistas individuales, estudios psicométricos, formación de grupos de instructores en técnicas de estudio, talleres en técnicas de estudio a estudiantes de licenciatura, talleres de elección de carrera a estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, se ha continuado el Programa de Orientación por correspondencia y se instauró el servicio de "Consejo Psicológico".

IX. Se han diseñado diez cursos optativos sobre hábitos de estudio para los alumnos.

X. Servicio social

El sistema de cómputo para el registro y control de los programas de servicio social, se encuentra operando al 100%; a la fecha se ha superado la meta, al registrarse 5 085 en lugar de los 2 600 programados. Además, se concluyó la elaboración de los instrumentos para supervisar y evaluar dichos programas; el primero se aplicó en la fase terminal del servicio social y se está capturando la información para su análisis, y en el segundo, se han evaluado 2 316 propuestas de programas.

En el área rural se iniciaron diez programas nuevos, se continuaron ocho de 1986 y se conformaron 16 brigadas multidisciplinarias. Por otra parte, siguen en operación diez programas multidisciplinarios con instituciones nacionales del sector salud.

XI. Titulación

Con el propósito de dar celeridad a los procedimientos de titulación, se optó por descentralizar los trámites referentes a esta actividad. Del mismo modo las actas de examen profesional se están elaborando en 19 de los 23 planteles que imparten educación a nivel licenciatura. Durante 1987 presentaron examen profesional aproximadamente 14 000 alumnos de nivel licenciatura. La cifra todavía tiene que precisarse. Aún es necesario agilizar más esta especie de trámites.

XII. Sistema bibliotecario

Se han clasificado 61 034 títulos de libros, que corresponden aproximadamente a 120 000 volúmenes de las adquisiciones que realizaron las bibliotecas del sistema universitario.

a) En cuanto a la red de consulta para el Banco de Datos de la Dirección General de Bibliotecas desde cualquier biblioteca del subsistema de la Investigación Científica, se elaboró el paquete de comunicación XTALK para efectuar la conexión con las bases de datos de LIBRUNAM y TESIUNAM, y se realizó la prueba piloto del funcionamiento del paquete en tres Institutos, un Centro y un Programa Universitario.

b) Se concluyó la elaboración del proyecto de Reglamento General para el Sistema Bibliotecario de la Universidad.

c) Dentro del Banco de Datos de Tesis, TESIUNAM, se han codificado 61 128 tesis y se integraron 22 494 tesis correspondientes al periodo 1979-1987.

XIII. El Consejo Universitario aprobó la creación de 7 especialidades, 6 maestrías y 5 doctorados.

En la Escuela Nacional de Trabajo Social, se creó la especialización en Trabajo Social en el Sector Salud.

En la Facultad de Arquitectura, se crearon las especializaciones en Valuación Inmobiliaria; Planeación y Diseño de Edificios para la Salud, y Cubiertas Ligeras.

En la Facultad de Ciencias, se crearon la especialización en Microscopía Electrónica aplicada a las Ciencias Biológicas y la maestría en Ciencias (Biología Celular).

En la Facultad de Contaduría y Administración, se creó la especialización en Auditoría Interna.

En la Facultad de Ingeniería, se crearon la especialización en Obras Marítimas y el doctorado en Ingeniería Eléctrica.

En la Facultad de Química, se creó el doctorado en Ciencias Químicas con opciones en Alimentos, Farmacia, Ingeniería Química y Química Analítica.

En la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, se creó el posgrado en Geofísica con los niveles de maestrías y doctorados en Aguas Subterráneas; Exploración Geofísica; Sismología y Física del Interior de la Tierra, y Estudios Espaciales.

XIV. Investigación y problemas nacionales

a) Para difundir la capacidad de investigación científica y desarrollo tecnológico de la Institución, se llevaron a cabo cuatro reuniones-conferencia del ciclo mensual "Coloquio de la Investigación Científica", con el objeto de dar a conocer el trabajo desarrollado por los investigadores.

Dentro del Programa de Entrenamiento de Innovación Tecnológica, se realizaron y evaluaron seis cursos con excelentes resultados. Se llevó a cabo la segunda Jornada de Investigación Académica, en la cual los investigadores del Centro de Innovación Tecnológica hicieron público el avance de sus proyectos. Por otra parte, se realizaron 10 representaciones del mismo Centro, apoyadas por audiovisuales.

b) Se firmaron 33 convenios de transferencia de tecnología al sector productivo, entre los cuales se pueden citar: el compresor rotatorio para suministro de aire sin contaminación de lubricantes, a través del fideicomiso SOMEX-UNAM; el estudio de calidad del agua de los pozos del proyecto para abastecer a los pobladores de la Comarca Lagunera, concertado entre la Facultad de Química y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y la colaboración tecnológica entre el Centro de Innovación Tecnológica y el Grupo CONDUMEX.

c) El Centro para la Innovación Tecnológica ha colocado, en empresas públicas y privadas, 105 proyectos desarrollados por investigadores universitarios y además se han solicitado 70 expresamente a la Universidad.

d) Se integró el Centro de Tecnología Electrónica e Informática, que inició sus operaciones el 13 de febrero de 1987; se han conseguido varios fideicomitentes por adhesión, y la aprobación de algunos proyectos de investigación está en trámite.

e) El Consejo Técnico de la Investigación Científica llevó a cabo dos reuniones foráneas de evaluación del trabajo de las dependen-

cias y de inicio de su proceso de planeación a mediano plazo.

f) Con el propósito de elaborar un diagnóstico de la investigación que realiza el subsistema de la Investigación Humanística, la Coordinación de Humanidades organizó una reunión con directores de Institutos y Centros con el fin de acordar criterios para el manejo de la información; analizó la información proporcionada considerando las prioridades de investigación y la vinculación de los proyectos con los problemas nacionales; sistematizó los informes y programas de los investigadores y diseñó y puso en operación el Sistema de Información de Investigación Humanística que se interconecta con otros sistemas universitarios de información existentes. Elaboró el Catálogo de Investigaciones del Subsistema de Investigación en Humanidades 1986-1987, que actualmente se encuentra en prensa y se estima será publicado y distribuido, entre la comunidad universitaria, a principios del próximo mes de marzo.

g) Con relación a los convenios de colaboración del Sistema de Universidad Abierta, se han realizado los contactos entre la Coordinación del SUA de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad Centroamericana de Ganadería de San José, Costa Rica, para establecer los compromisos del convenio; como parte del convenio SUA-SEP-ANUIES para el Programa "Evaluación y Prospectiva de los Sistemas Abiertos de Educación Superior en México", la Coordinación del SUA está colaborando en el subprograma "Sistema Abierto en la UNAM. Estudio de Caso", a través de la sistematización de la información concerniente.

h) Por lo que respecta al convenio de la Dirección General de Bibliotecas y la Secretaría de Educación Pública para establecer un Centro Catalográfico Nacional, se elaboró un estudio de la factibilidad de dicho establecimiento. A la fecha, la Dirección General de Bibliotecas ha instalado cuatro estaciones remotas piloto en Aguascalientes, Colima, Monterrey y Zacatecas.

i) El gobierno federal autorizó 7 574 millones de pesos adicionales al presupuesto como un apoyo especial a los programas de investigación de la Institución. Dichos fondos se invirtieron primordialmente para la adquisición y reposición de equipo indispensable para el buen desarrollo de nuestra investigación.

XV. Planta física

El 8 de mayo se inauguró el edificio que alberga a los Institutos de Investigaciones Estéticas e Históricas: actualmente están concluidas las obras programadas para ese año de la Unidad de Ecología del Instituto de Biología; se terminó la ampliación del Instituto de Geofísica; se cumplió la primera etapa de las obras del edificio para la Dirección General de Televisión Universitaria y el Laboratorio de Acústica del Centro de Instrumentos. Se ha avanzado 80% en la construcción de los edificios para la Coordinación de Humanidades y los Institutos de Investigaciones Filosóficas y Filológicas; 60% de la penúltima fase del Módulo Agropecuario de la FES Cuautitlán y 50% en la construcción de la biblioteca conjunta de la Facultad e Instituto de Ingeniería.

XVI. Política cultural universitaria

Las principales acciones que se realizaron en el programa durante el periodo de este informe, son:

a) De la serie "Grabaciones" se terminaron seis cassettes: Las Constituciones de 1917, Introducción a la Lingüística, Introducción a la Física, Introducción a la Pedagogía, Cine Mexicano y el Mundo Olmeca.

b) Se terminó el documental sobre Juan O'Gorman *Como una*

pintura nos iremos borrando y el largometraje titulado *Marginados*, integrado por cuatro historias.

c) Se efectuaron dos encuentros sobre Sociedad Chicana, uno en la ciudad de México y otro en San Antonio, Texas, previos al Seminario sobre la Ley Simpson Rodino realizado en la misma ciudad de San Antonio, con la participación de destacados estudiosos de la problemática de la población de origen mexicano que vive en los Estados Unidos.

d) Se inauguró el día 17 de noviembre, en un local de la zona comercial de Ciudad Universitaria, el video club universitario, que cuenta, inicialmente, con un acervo de 100 artículos.

e) Se organizaron tres talleres de creación teatral, habiéndose estrenado las obras *Camille, o historia de la escultura de Rodin a nuestros días*, *Jesucristo Gómez y Víctor o los niños al poder*; esta última representó a la UNAM en el XV Festival Internacional Cervantino.

f) Fueron estrenadas las dos obras musicales encargadas a compositores mexicanos: Leonardo Velázquez y Joaquín Gutiérrez Heras.

g) Dentro del Programa de Difusión Cultural en San Antonio, Texas, se llevó a cabo el Curso de Primavera; se cubrió la primera etapa y se está realizando la segunda del programa "El Conferenciante del mes"; y se organizaron tres ciclos de conferencias sobre la historia del arte mexicano.

XVII. Concurso estudiantil

"El estudiante en la tarea de la superación académica de la UNAM", fue el tema sobre el cual versó este año el concurso estudiantil. Los ganadores del concurso se dieron a conocer el 7 de diciembre.

XVIII. Labor editorial

En junio de 1985 el rezago editorial era de 468 obras; para diciembre de 1987 se habían publicado 436 títulos, lo que representa un abatimiento del 94% en dicho rezago. En total, en 1987 se publicaron 1 057 títulos, 793 fueron primeras ediciones y los restantes fueron reediciones. Así se logró el 135% del objetivo programado.

El año pasado, la producción universitaria de libros alcanzó casi la edición de 3 por día. Reitero que este ritmo de edición nos coloca probablemente como la editorial latinoamericana más grande y la que vende sus libros a uno de los precios más accesibles del mercado. La labor editorial ha permitido dar a conocer el trabajo intelectual de profesores e investigadores y publicar obras que enriquecen la cultura nacional.

De la colección "Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos", se publicaron siete títulos; de la serie "Los Nuestros", dentro de la colección Deslinde, se publicaron dos títulos y cinco más se encuentran en tipografía; de las antologías de poesía, cuento y ensayo, se publicaron cinco de cuento y una de poesía; se encuentran en prensa tres, en proceso de edición dos, y en preparación una antología más; se editó y presentó la versión periodística de *La Sombra del Caudillo* de Martín Luis Guzmán; de la edición facsimilar de la *Revista Moderna*, están en impresión tres tomos y se encuentran en galeras dos más.

XIX. Televisión universitaria

En cumplimiento del convenio de colaboración UNAM-RTC-IMEVISION, se transmitieron 196 programas de la serie "Presencia Universitaria", dos de "Goya... Universidad", 140 de "Escuelas y Facultades", 39 de "Lo Mejor de Presencia Universita-

ria", 39 de "Desde la Universidad" y 13 de "Prisma Universitario".

Conforme al convenio UNAM-TELEVISA-FUCUTEL, se transmitieron 39 programas de "Deportes UNAM" y 196 de "Tiempo de Filmoteca". Por otra parte, en tiempos oficiales se han transmitido 32 programas de "Premio Universidad Nacional" y 9 del "50 Aniversario de Radio UNAM", ambos en 6 canales diferentes.

XX. Capacitación del personal administrativo

Se impartieron 23 cursos de actualización dirigidos al personal administrativo de confianza, con 426 participantes. Dentro del Programa de Capacitación para los Trabajadores del Departamento de Vigilancia, se definieron los temarios de los módulos correspondientes a aplicación tecnológica, acondicionamiento físico, primeros auxilios y manejo y prevención de ilícitos y se concluyeron las adecuaciones del módulo de aplicación tecnológica. Se formó un total de 26 instructores, y se pusieron en marcha 16 grupos con 225 participantes. Se instauró el Programa "Auxilio UNAM", a través del cual se brinda un servicio integral de apoyo a todas las dependencias universitarias, en los rubros de vigilancia, prevención y combate de siniestros, telecomunicaciones, correspondencia, transporte e intendencia.

XXI. Programas iniciados en 1985 y 1986 que se continuaron durante 1987

a) De las 1 339 plazas académicas convocadas a concurso de oposición abierto durante el año, 974 pertenecen al Programa de Estabilización del Personal Académico.

b) El Premio Universidad Nacional 1987 se otorgó a 12 distinguidos universitarios; en dos áreas, éste fue compartido.

c) Durante el año se crearon 26 cátedras y estímulos especiales en diversas dependencias universitarias.

d) La desconcentración administrativa del Subsistema de la Investigación Científica, continuó en dos direcciones. La primera consistió en la captura automatizada de formas únicas en cada dependencia, y la segunda, en la consolidación del proyecto de desconcentración, ya que opera para la totalidad de los trámites del personal académico de las dependencias del Subsistema. Cabe señalar además, que se cumplió la meta de reducir el tiempo promedio de pago al personal de nuevo ingreso a dos quincenas.

e) Dentro del programa dirigido al reforzamiento de los Sistemas de Cómputo, en los aspectos de la Administración Universitaria, se concluyeron las versiones de los sistemas de Contabilidad y del Personal Administrativo para su operación en computadoras PC, y se continúa el desarrollo de las versiones de los sistemas de Presupuesto y Almacén para su operación en distintas microcomputadoras. Se adoptó el Sistema de Presupuesto en 33 dependencias, el de Contabilidad en seis, el de Almacén en otras seis, el de Personal en dos más.

f) Con el propósito de reforzar los sistemas automatizados se analizó, desarrolló, implantó y dio mantenimiento a diversos sistemas de este tipo en distintas dependencias universitarias, y se realizaron acciones orientadas a la optimación y el mantenimiento de redes de teleproceso; se impartieron 15 cursos a personal de dependencias usuarias y de otras instituciones, con la asistencia de 310 participantes.

g) Se elaboró el inventario de los programas de cómputo de la UNAM, "Programoteca UNAM"; se diseñó la forma de captura de la información; se elaboró un instructivo de llenado; se capturó y validó la información, se realizó un análisis y diagnóstico del inventario, y actualmente está en proceso la publicación del mismo.

h) 84 941 estudiantes colaboraron con la Universidad aportando su cuota voluntaria, lo cual resultó para la Institución en un ingreso de 398 millones de pesos.

i) Con ese dinero y las aportaciones de los egresados, se constituyó un fideicomiso por 950 millones de pesos para aplicarse al Programa de Becas Alimenticias que anunciamos el 15 de octubre.

XXII. Formación integral del estudiante

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo para coadyuvar a la formación integral del estudiante, destacan las siguientes:

Se organizaron y llevaron a cabo 984 conciertos musicales, 213 funciones teatrales, 26 representaciones de danza, 48 eventos de poesía, 153 exhibiciones cinematográficas y 38 conferencias; además, se auspiciaron 49 exposiciones, se promovieron 36 visitas guiadas a la exposición sobre la UNAM, en el Palacio de Minería.

Se inauguró el Centro de Educación Continua de estudios Superiores del Deporte; se crearon el Premio "Puma" y el "Premio al Deportista Universitario", para entrenadores y atletas respectivamente, y se inauguraron la Sala de Trofeos y el Salón de la Fama.

Se proporcionaron más de 150 mil consultas de medicina general y especializada; se atendieron 6 777 urgencias; se instaló un equipo de banda civil para el reporte de urgencias; se practicaron más de 55 mil estudios a estudiantes, entre los cuales destacan análisis clínicos, hematológicos, inmunológicos y optométricos.

Adicionalmente, se efectuaron diversas actividades para la difusión de la educación de la salud; se terminaron las investigaciones relativas a la Psicopatología y el Perfil de la Personalidad del Alumno de Primer Ingreso, mismas que se realizaron en coordinación con la Facultad de Medicina.

XXIII. Grandes temas, grandes maestros

El programa se integró con dos ciclos de conferencias formados de 38 presentaciones, a las cuales asistieron 16 563 estudiantes del Bachillerato.

XXIV. Estímulos y apoyo a estudiantes sobresalientes del Bachillerato

Para la difusión de este programa, se elaboraron y distribuyeron 10 000 trípticos informativos; se realizó la ceremonia de entrega de diplomas a estudiantes sobresalientes de los 14 planteles del Bachillerato, y se les otorgaron 4 985 vales para libros y 285 suscripciones a la revista "Ciencia y Tecnología" a estos alumnos.

El Programa de Estímulos y Apoyo a Estudiantes Sobresalientes, se extendió a nivel licenciatura a través de la asignación de becas de práctica profesional, para lo cual se celebraron cuatro convenios beca-trabajo con las empresas Teleindustrias Ericsson, Grupo Albert, Glaxo de México y Austromex.

XXV. Fomento editorial

Durante 1987 se vendieron a través del programa editorial de apoyo académico, millón y medio de libros que se encontraban en bodega. Se firmó un convenio con el Fondo de Cultura Económica para distribuir y difundir las publicaciones de la UNAM en España y Sudamérica; uno con la SEP para su distribución a través de "El Correo del Libro", otro con Scripta, para su distribución en el mercado de Estados Unidos y Canadá. También, como parte del Programa Editorial se establecieron cinco nuevos convenios con universidades

estatales; se distribuyeron credenciales tanto para los prestadores del servicio social como para los alumnos del posgrado, con el propósito de que obtengan descuentos del 60% en la compra de libros en el Sistema de Librerías UNAM.

La Casa Universitaria del Libro ha cumplido su programa de actividades, y hasta el momento se han efectuado en ella 100 presentaciones de libros y conferencias, 19 exposiciones, 20 cursos, 11 cine clubes, dos obras de teatro y un encuentro. Se realizó descentralizadamente la 5a. Feria del Libro en la UNAM; se participó en la Feria Internacional del Libro, en el Palacio de Minería, durante febrero pasado, y se participó en 18 miniferias del libro en distintos estados de la República. Se celebraron el 2o. Encuentro Nacional de Editoriales Universitarias y el Primer Seminario de Formación de Editores Universitarios. Además, se organizó la Semana Universitaria del Libro en las Facultades de Contaduría y Administración, de Química y de Estudios Superiores Cuautitlán, en la ENEP Iztacala y en la ENEP Zaragoza.

XXVI. Segunda edición de la interpretación de la legislación universitaria

Se publicó la segunda edición de la *Interpretación de la Legislación de la Universidad Nacional Autónoma de México*, con un tiraje de 3 000 ejemplares, y se procedió a su distribución en las diversas dependencias.

XXVII. Intercambio académico

Dentro del Sistema Computarizado Aries se distribuyeron los catálogos de investigaciones y recursos académicos de los subsistemas de Investigación Científica y Humanística, así como el relativo a las universidades estatales e Instituto Politécnico Nacional. Se imprimió también el catálogo de investigaciones y recursos académicos de Escuelas y Facultades.

Dentro del Sistema Universitario de Colaboración Académica se realizaron acciones de intercambio con las 38 universidades e instituciones de educación superior que guardan convenio con la UNAM. Se actualizó, imprimió y distribuyó el Catálogo de Posibilidades de Colaboración de la UNAM en el Ámbito Nacional.

Como parte del proyecto UNAM-AUDIOVIS se imprimió y distribuyó el Primer Catálogo de Material Audiovisual que ofrece información sobre el acervo de 32 dependencias.

Para el seguimiento de acciones de intercambio se creó un sistema de información computarizada sobre los programas de trabajo derivados de los convenios nacionales. Se inició la alimentación de un banco de datos sobre universidades nacionales y extranjeras.

Asimismo, se actualizó el Catálogo de Convenios de Colaboración de la UNAM con 99 instituciones de educación superior de 30 países.

Se inició el programa de becas estatales para posgrado de la UNAM, con el establecimiento de la Beca Guerrero.

Se organizó la primera serie de seminarios sobre el intercambio académico en los ámbitos intrauniversitario, nacional e internacional, así como el seminario Revolución Tecnológica, Universidad y Desarrollo.

XXVIII. Se montó la exposición "La Universidad en el Umbral del Siglo XXI", que ofreció a la sociedad y a los universitarios una visión integral de su trabajo y su naturaleza, y su función de preservadora de la cultura nacional, así como de sus perspectivas en el año 2000. Allí, los universitarios presentaron sus creaciones: el zinalco, los superconductores, prótesis, telescopios, productos quí-

micos e instrumentos, descubrimientos médicos y científicos, entre otros muchos, y que son patrimonio de la ciencia nacional.

XXIX. Se concertó, de acuerdo con el decreto presidencial respectivo, un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual los estudiantes de la Universidad Nacional que no tengan protección por alguna institución de seguridad social, quedan adscritos desde septiembre pasado a los beneficios del seguro facultativo del régimen de dicho Instituto.

XXX. Con el objeto de lograr una rápida integración a la vida universitaria de los alumnos de primer ingreso al ciclo del Bachillerato, se organizó un programa especial de bienvenida, que incluyó, entre otras actividades, visitas guiadas a recintos universitarios, conferencias dictadas por distinguidos maestros de la UNAM, exhibiciones deportivas, así como múltiples actividades de información y orientación.

XXXI. Se emitió un acuerdo por el cual se establece el otorgamiento de becas alimenticias para alumnos sobresalientes cuya situación económica así lo requiera. Las becas se otorgarán a los alumnos regulares con promedio mínimo de 8.5 a partir de un estudio socioeconómico que compruebe su necesidad.

XXXII. La Universidad es consciente y está profundamente preocupada por el deterioro salarial que ha sufrido el personal universitario. Se han hecho esfuerzos para mejorar esta situación y algo se ha logrado: un profesor de carrera Asociado "A" de tiempo completo, cuyo salario en diciembre de 1984 era equivalente a 3.1 veces el salario mínimo, al 15 de diciembre de 1987 tiene una remuneración equivalente a 3.9 veces dicho salario. El sueldo de un profesor titular "C" de tiempo completo, pasó de 5.1 veces el salario mínimo en 1984, a 6.5 en 1987.

Respecto al personal administrativo se puede informar que en diciembre de 1984, el promedio de las diversas categorías del tabulador, resultaba en un salario equivalente a dos veces el salario mínimo; al 15 de diciembre de 1987 lo es de 2.2 veces ese salario mínimo. La categoría de profesionista en diciembre de 1984 tenía un salario equivalente a tres veces el salario mínimo; al 15 de diciembre de 1987 es de 3.2 veces ese salario mínimo por una jornada de 32 horas semanales.

Por otro lado, se ha podido lograr independientemente de los aumentos producto de la relación contractual y los aumentos de emergencia, incrementos importantes a muchos trabajadores por vía de la reubicación; es decir, reubicación de trabajadores con nuevas funciones que han podido realizar gracias al esfuerzo personal, desarrollo y capacitación para poder acceder a puestos de mayor conocimiento y responsabilidad y por supuesto de mayor remuneración. En los tres últimos años se ha reubicado aproximadamente a 6 400 trabajadores administrativos, lo que ha significado una erogación de seis mil millones de pesos.

Los datos anteriores demuestran que la administración central de la Universidad se ha preocupado por obtener los máximos recursos posibles, dentro del marco de la crisis económica del país, para mejorar las remuneraciones del personal académico y las del personal administrativo, lo cual continuará haciendo con convicción y firmeza.

XXXIII. Durante 1987, el Rector integró las ternas para la designación de los Directores de las Facultades de Ingeniería, Dere-

cho, Medicina, ENEP Iztacala, y los Institutos de Ciencias del Mar y Limnología, Biología, Química e Investigaciones Biomédicas; y designó a los Directores de los planteles 1, 2 y 6 de la Escuela Nacional Preparatoria y de los planteles Oriente y Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como al Director del Centro de Fijación de Nitrógeno. La integración de las ternas y las mencionadas designaciones, se realizaron después de una amplia auscultación entre las comunidades de las respectivas dependencias.

XXXIV. Durante el año la Auditoría Interna efectuó 108 trabajos de auditoría a las diversas dependencias universitarias, habiéndose elaborado los informes correspondientes y la presentación de las sugerencias a fin de eliminar las deficiencias de control interno encontradas.

Personal de la citada Dirección comentó personalmente los informes con los titulares de las dependencias donde se hicieron las auditorías, y en la mayoría de los casos se dictaron instrucciones para atender las sugerencias planteadas. Se inició el programa de seguimiento de los informes y los reportes, a fin de verificar su cumplimiento.

XXXV. En el presupuesto universitario se refleja el esfuerzo que se ha realizado para que las funciones sustantivas de la Universidad reciban la mayoría de los recursos, bajando sensiblemente los asignados a las labores de apoyo. Así, en 1985 a la investigación se le asignó 18.42% del presupuesto; en 1987 esa asignación fue del 21.87%. En cambio, las labores de apoyo que en 1985 contaban con el 7.85% del presupuesto, en 1987 contaron con el 5.98 por ciento.

XXXVI. Aunque los hechos conflictivos que vivió la Universidad durante 1987 son muy conocidos de la opinión pública y universitaria, no se puede en un informe de labores hacer caso omiso de ellos; en consecuencia, realizaré una apretada síntesis de los mismos.

Ante la inconformidad de grupos de estudiantes expresada en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), por algunas de las medidas aprobadas por el H. Consejo Universitario en su sesión del 11 y 12 de septiembre de 1986 a propuesta del Rector, la Rectoría manifestó su voluntad de escuchar los argumentos de los inconformes y de reiterar los fundamentos académicos de la reforma que propuso. Dicho diálogo se celebró en el Auditorio Justo Sierra, del 6 al 28 de enero de 1987 entre una Comisión formada por representantes de la propia Rectoría y una del CEU.

La voluntad de concertación de la Rectoría quedó manifiesta principalmente en dos de sus planteamientos: algunos ajustes a los reglamentos impugnados, para ponerlos a la consideración del H. Consejo Universitario y la realización de un Congreso Universitario, dentro de los marcos que fija la legislación de la UNAM, para la discusión de los graves problemas que están afectando los niveles académicos de la Institución.

El 16 y el 27 de enero, el CEU no aceptó dichas propuestas, por lo cual la Rectoría, de acuerdo con nuestra legislación, envió a los consejeros universitarios los diversos documentos que se habían presentado en las discusiones públicas, a fin de que ese órgano colegiado las conociera y tomara la decisión correspondiente.

El 29 de enero, el CEU paralizó las labores universitarias. Varias de las Facultades y Escuelas que no estaban de acuerdo con tal actitud, organizaron la realización de clases extramuros.

El Consejo Universitario sesionó el 10 de febrero, y después de amplia discusión, aprobó suspender la vigencia de los tres reglamentos impugnados y convocar a la realización de un Congreso Universitario, dentro de los marcos de la legislación universitaria vigente,

y manifestó que asumiría las conclusiones del mencionado Congreso, el cual sería organizado por una Comisión que se nombraría *ex profeso* de acuerdo con los lineamientos fijados por el propio Consejo.

Asimismo, el Consejo Universitario designó a una Comisión Especial de 16 consejeros, para que discutiera y determinara cómo se elegiría a los 16 miembros del personal académico y a los 16 estudiantes que formarían parte de la Comisión Organizadora, junto con 16 consejeros universitarios, ocho miembros del personal administrativo y ocho designados por el Rector.

La Comisión Especial comenzó sus sesiones el 26 de febrero. De sus labores la propia Comisión Especial informó en varias ocasiones a la comunidad. De acuerdo con las normas que fijó, el 3 de diciembre se llevaron a cabo las votaciones para elegir a los 16 miembros del personal académico y a los 16 estudiantes. El 65.1% del personal académico y el 56% de los estudiantes, acudieron a depositar su voto. Las elecciones se realizaron en un clima de paz y los incidentes que se presentaron fueron realmente menores.

La Comisión Organizadora comenzó sus sesiones el pasado día 7 y sus funciones y competencia están claramente fijadas en el acuerdo del Consejo Universitario del 10 de febrero de 1987.

XXXVII. El Rector hizo durante el año diversos pronunciamientos sobre la Universidad que se desea alcanzar y aquella que hay que evitar. En esos pronunciamientos he tratado de precisar el contenido y los alcances de la frase: superación y excelencia académicas al servicio del país.

Asimismo, en diversos foros he afirmado y hoy lo reitero: la discusión en el Congreso ha de ser fundamentalmente académica; las conclusiones del Congreso deben conducir a dar pasos hacia adelante y ninguno hacia atrás. Así como los universitarios discutimos qué nación queremos y cómo enfrentar los problemas nacionales, la nación debe discutir qué Universidad quiere y necesita. Lo que ocurra en la Universidad Nacional tendrá repercusiones en el país.

XXXVIII. Durante el año, en diversas ocasiones, en la Institución se dieron casos de violencia. En todos ellos se actuó conforme a la legislación nacional y a la universitaria. Así se continuará actuando. Estamos decididamente en contra de todos los actos que vulneran a la Institución y al respeto que los universitarios se deben entre sí.

XXXIX. Quiero aprovechar esta ocasión para dirigir un mensaje a todos los estudiantes de la Universidad. En varias ocasiones les he hablado claro y directo, y hoy vuelvo a hacerlo.

Les he expresado y les he pedido en varias ocasiones que realicen un *esfuerzo personal*, les he dicho que son estudiantes precisamente para que estudien; que en la vida todo se gana con esfuerzo y trabajo; que tienen la gran oportunidad de prepararse con dos finalidades: realizarse como personas humanas para llevar una vida decorosa con base en su profesión y, ser buenos profesionales para servir bien a la sociedad. La falta de preparación no se suple con nada.

He oído a muchos compañeros de mi generación quejarse del tiempo que perdieron; de haber escogido a maestros ineficientes que les regalaron la calificación; se lamentan de no haber estudiado y de que su título no esté respaldado por conocimientos, se duelen de no ser y no poder ser lo que se suponen que son.

Quien les diga a ustedes que no se necesita el esfuerzo personal para prepararse y superarse, los está engañando. Pero si ustedes creen eso ahora que están construyendo su existencia, será tarde cuando se den cuenta de que no hicieron el esfuerzo personal destinado a obtener los conocimientos necesarios. Entonces les va a ser difícil

tener la posibilidad de un trabajo digno en su profesión. Lo que les digo no es el futuro; en algunos casos, por desgracia, es el presente; todos sabemos que en la Universidad Nacional hay egresados de algunas Facultades que difícilmente están siendo contratados; que no encuentran oportunidad alguna en el mercado de trabajo, a causa del bajo nivel académico que tienen.

Jóvenes estudiantes: quiero pedirles unos minutos de su tiempo para que se contesten a sí mismos unas preguntas; para que se las contesten en su fuero interno; recuerden que no hay nada más grave que engañarse a sí mismo:

¿Le dedicas al estudio de tus materias cuando menos una hora al día?, ¿estás dando de ti lo máximo que puedes, estás poniendo toda tu capacidad para preparar tu propio futuro?, aparte de los estudios curriculares, ¿tienes el hábito de la lectura, que es parte de la formación de cualquier joven?, aparte del Bachillerato o la Licenciatura que estás estudiando, ¿te preocupas por mejorar tu preparación, como es el caso de estudiar otro idioma?, ¿te sientes satisfecho contigo mismo, del esfuerzo personal que estás realizando para conseguir tu preparación?, si tienes la posibilidad de escoger a tus maestros, ¿escoges a los mejores y a los más exigentes o a aquellos que sabes de antemano que te van a regalar una calificación, y con quienes, por tanto, no necesitas estudiar?, ¿sientes incertidumbre por tu futuro, porque piensas que al terminar la carrera no vas a encontrar dónde desarrollarte profesionalmente, porque tú mismo dudas de lo adecuado de la preparación que estás adquiriendo?, desde que estás en la Universidad Nacional, ¿cuántas veces has entrado en una biblioteca para estudiar un libro de texto o hacer una lectura adicional que complete esa área del conocimiento?, ¿sabes que en la Universidad Nacional hay 168 bibliotecas que, en conjunto, cuentan con el acervo de libros más importantes de todo el país, para poder estudiar e investigar? ¿Estás consciente de que tu dedicación o descuido de los estudios tiene trascendencia social? ¿Has reflexionado en lo que cuesta al pueblo de México tu educación? ¿Crees que estás respondiendo a los compromisos que como estudiante tienes con la sociedad?

Bien, jóvenes; estas preguntas se las va a contestar cada uno de

ustedes, y cada quién decidirá su destino. El destino de ustedes está en una muy buena medida en sus propias manos.

En 1985, en la Facultad de Ingeniería me dirigí a todos los estudiantes para expresarles que hay tiempo para todo; para actividades de recreo, para actividades políticas, pero que hay que estudiar y estudiar bien. La Universidad Nacional se preocupa, de acuerdo con sus recursos, de que los estudiantes tengan las condiciones para estudiar; de allí el sistema bibliotecario, al cual me refería; de allí que los libros que edita los puedan adquirir a precios extraordinariamente bajos; de ahí que se haya creado un sistema de becas alimenticias para quienes tengan necesidad y lo merezcan; se les está solicitando un promedio de 8.5, porque el alumno tiene que comprender que las cosas en la vida se ganan con esfuerzo; de allí los servicios médicos que se prestan; de allí las múltiples actividades culturales y deportivas que están al servicio de los alumnos. Reiteradamente he hablado de excelencia y superación académicas, lo cual implica esfuerzo, dedicación y decisión. Reitero que en México, como en todos los países del mundo, cualquiera que sea el sistema socio-político y económico que tengan, la falta de preparación no se sustituye con nada.

Universitarios:

He informado de lo que realizamos durante 1987. Estoy convencido de que la comunidad universitaria trabajó arduamente, que sorteó varios difíciles problemas, y de que decenas de miles y miles de universitarios están persuadidos de que para alcanzar la superación y la excelencia académicas tenemos que trabajar más y mejor; de que las palabras tienen que ser respaldadas por los hechos y de que con frases y demagogia no se mejora a una Universidad. Esto se hace con trabajo, buena fe, compromiso con la Institución. Afortunadamente, la Universidad Nacional cuenta con muchos universitarios que reúnen estas cualidades y que están decididos, más allá de intereses de grupo o personales, a buscar el mejoramiento real de su Casa de Estudios. Esta es parte de la fortaleza de la Institución y fundamento de su extraordinario vigor. ◊

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Dr. Jorge Carpizo
12 de enero de 1988

